

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.300

Tres ediciones

Madrid, Lunes 6 de Noviembre de 1922

Redacción y Admón., BARBIBRI, 8 Teléf. 578

## UNA CONFERENCIA

### El Protectorado en Marruecos

En la Real Academia de Jurisprudencia ha celebrado el Instituto libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios Marroquíes la sesión inaugural del curso de 1922 a 1923.

Presidió el acto el ex ministro de Estado Sr. González Hontoria.

Abierta la sesión, el secretario del Instituto, D. Adolfo Pons, leyó una interesantísima Memoria referente al curso 1921 a 1922.

A continuación hizo uso de la palabra el profesor de Organización del Protectorado español en Marruecos y secretario general de la Alta Comisaría, D. Luciano López Ferrer, que versó acerca de la "Naturaleza jurídica del Protectorado español en Marruecos."

La relación jurídica llamada Protectorado—comenzó diciendo—tiene su origen en la necesidad que los pueblos débiles han sentido siempre de buscar la protección de los fuertes. Pero esto, que es tan antiguo y tan sencillo, ha ido evolucionando de tal forma, que hoy el Protectorado es un concepto difícilísimo de explicar, una etiqueta que se coloca sobre cualquier empresa de predominio político o de expansión colonial.

El concepto de Protectorado ha sufrido una constante evolución a través de la Historia, hasta llegar al actual, o sea aquel en que el territorio protegido se presenta con el carácter de menor edad.

En este moderno concepto, el Protectorado es la penetración pacífica y económica de un pueblo en otro en virtud de una estrecha asociación de intereses de ambos.

Hizo historia el conferenciante de esta institución jurídica de Derecho internacional desde el Protectorado que Egipto ejerció sobre gran número de pueblos asiáticos, y del Protectorado que ejerció Roma hasta nuestros días. «Roma—añadió—fue la nación que mejor concibió y aplicó el Protectorado. Gracias a ello pudo dominar tanto territorio y tantas razas distintas.

La política de Roma consistía en reservar la soberanía exterior de los países protegidos, dejando la soberanía interior en los jefes indígenas. Y ello lo hacían los romanos con tanto acierto, que hizo posible que pudiera decir Roma Cicerón que más que dominadora era una protectora de pueblos.

Modernamente se ha añadido al Protectorado el axioma de que el país protector debe velar por el desarrollo moral y material del país protegido.

Inglaterra, que es el país que mejor ha entendido el concepto de Protectorado, no ha seguido, no sigue una norma fija de conducta respecto a los países protegidos. Atena a las realidades geográficas y políticas de cada país, procura, igual que hizo Roma, adaptarse a ellas. Ejemplo de ello es el Protectorado de la India.

En la Conferencia de Berlín de 1875 trataron las potencias de regular el Protectorado, pero sólo consiguieron consagrar, en virtud de los artículos 35 y 36 del acta general, los abusos que en nombre del Protectorado se venían cometiendo. No hay, por lo tanto, normas fijas para la organización de Protectorados. Por eso es más de lamentar que algunos escritores digan, con notoria justicia, que la acción de España en Marruecos no es de Protectorado.

Cuatro son los requisitos que, a juicio de los tratadistas más exigentes, debe reunir el protectorado:

Que lo imponga un Estado sobre otro.

Que por la acción del protectorado no desaparezca la organización del protegido.

Que se obligue al protector a prestar ayuda moral y material al protegido.

Que exista un Tratado de protectorado.

España respeta la soberanía del Jefe soberano que es tan grande, que ni aun el mismo Sultán podría revocarla. Tiene incluso la soberanía religiosa.

Tampoco desaparece en nuestro Protectorado de Marruecos la organización del país protegido. Además, garantiza con las armas el prestigio de la autoridad.

Respecto al requisito cuarto, es cierto que España no tiene un Tratado concertado directamente con el Sultán; pero, en virtud del Convenio franco-marroquí del año 12, el Sultán obligó a Francia a tratar con España, con lo que aquel país pasaba a ser un mandatario de dicha alta autoridad. Es, pues, un perfecto Tratado de Protectorado el nuestro.

Ensalzó a continuación el conferenciante el régimen de Protectorado, que representa un gran avance sobre el de conquista. La acción de Protectorado—dijo—consiste en asomarse al alma del país protegido, ayudarle, defenderle, elevarle moral y materialmente. Cuando así no se hace, cuando en la acción de Protectorado se cae en lo que es privativo de la acción de conquista, se corre el peligro de que sea estéril la labor realizada, de que no se obtenga ninguna de las ventajas, y sí las desventajas todas de uno y otro sistema.

El Sr. López Ferrer fué muy aplaudido y felicitado.

## RECOMPENSAS

### La Medalla Militar a una escuadrilla de Aviación

Conforme a lo propuesto por el Alto Comisario de España en Marruecos en 29 de septiembre último, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros y por resolución fecha de hoy, ha tenido a bien conceder la Medalla Militar al Grupo de Escuadrillas de Aviación de Melilla, por su trabajo eficiente de acción sobre el enemigo, y de cooperación con otras fuerzas, en cuantas operaciones y reconocimientos se efectuaron desde el 29 de junio de 1921 hasta el 29 de septiembre último; muy especialmente en los vuelos de aprovisionamiento de las posiciones de Zeluan, Monte Arruit y fabricas de harinas de Nador, asediadas por el enemigo; en el bombardeo nocturno de la Zauja de Tili y en la ocupación de Ingunat, demostrando siempre su pericia, entusiasmo y valor.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que a los efectos de la Real orden circular de 12 de agosto último, se considere con derecho al uso del distintivo de la condecoración mencionada, al personal de dichos Grupos de Escuadrillas que hayan tomado parte en los referidos servicios, entre las indicadas fechas de 29 de junio de 1921 y 29 de septiembre de 1922.

## Disposiciones oficiales

### Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Carlos Estévez, D. José Bernes, D. José García Salcedo y D. Antonio García Vivar, a los tenientes de la misma Arma D. José Gastón, D. Lucas Lordy y D. Delmiro Sarmiento; al teniente de Caballería D. Pedro Segura, y al veterinario primero D. Ignacio Pérez Calvo.

### Destinos

Se destina a la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la sexta región al capitán de Artillería D. Juan Mas del Rivero, y al Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería al capitán de Artillería D. Luis Adrados.

Se nombra delegado de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Logroño al comandante de Infantería D. Angel Grau.

### Cruces

Se concede permuta de tres cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase, al alférez de la Guardia civil D. Alfredo Martínez.

## Sargentos

Se concede Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Infantería D. Alfredo Tamborero, D. Juan Unzueta, D. Pedro Moleres Sanz, don Francisco Mora Carmona, D. Antonio Bermejo González, D. Antonio Fernández Vela, D. Isaac Mota Espejo, don Francisco Pérez Soriano, D. José Dolz, D. Calisto Calleja Castillo y D. Julián Bayona Varas, y al sargento de Artillería D. Manuel Pérez Vera.

## Las responsabilidades

### Sesión de la Comisión parlamentaria

La Comisión parlamentaria que estudia el expediente Picasso celebrará sesión el próximo miércoles, a las cuatro de la tarde, en una de las secciones del Congreso.

Se espera con interés esta reunión, porque se dice que comienzan a dibujarse en el seno de la Comisión tendencias que tal vez obliguen al presidente, Sr. Alvarado, a presentar la dimisión de su cargo.

El órgano oficioso del Gobierno dice sobre este asunto lo siguiente:

«Parece que el punto fundamental de la discrepancia de los ponentes parlamentarios del expediente Picasso radica, en que mientras los señores Alcalá Zamora, Armidañ y Sala estiman que existen responsabilidades de orden político, y deben ser exigidas, los señores Alvarez Arranz y Marín Lizáola, entienden que no existen.

Como a la reunión que la Comisión tuvo el jueves dejaron de asistir cinco vocales, y los ocho conservadores que concurren, más el maurista y el cervista, apoyan la opinión de los Sres. Marín Lizáola y Alvarez Arranz, las deliberaciones para ver cuál de las dos ponencias se convierte en dictamen serán tan fogosas como la de antea, ya que las fuerzas se hallan equilibradas.

«El Imparcial» dice que el ex ministro romanista, Sr. Roselló, se inclina a votar la ponencia conservadora, lo que podría muy bien dar el triunfo a este criterio, y que, si así fuera, es lo más probable que el ex ministro demócrata, Sr. Alvarado, que preside la Comisión, dimitiría su puesto, toda vez que, siendo resueltamente favorable a la ponencia liberal, no podría firmar el dictamen si se convirtiera en el la ponencia contraria.»

## PREDICAR EN DESIERTO

### La reducción de los armamentos

GINEBRA 4.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones acaba de dirigir a todos los Gobiernos una carta invitándoles a someter a un estudio profundo la resolución de la Asamblea sobre la elaboración de un plan de garantías mutuas que tenga por objeto hacer posible la reducción de los armamentos. La Asamblea y el Consejo estiman que las observaciones de los Gobiernos presentadas a ese fin, son indispensables para los estudios que ha de efectuar la Comisión de la reducción de armas.

Aunque el telegrama, está fechado en Ginebra, el acuerdo parece tomado en la luna.

«Hablar a los Gobiernos de reducción de armamentos, cuando en el mundo se consume la cuarta parte del dinero en fabricar barcos y cañones, y se inventan nuevos modelos de aviones de combate y los químicos estudian y experimentan nuevos explosivos, y al menor incidente surge la evocación de la guerra y se agita, como un fantasma, el terror rojo y el blanco, y el gris... Es no saber dónde se vive o ser unos benditos de Dios que predicen en desierto.»

## La vida militar en provincias

### Entrega de una bandera

OVIEDO 4.—El pueblo de Cangas de Tineo ha accedido a entregar al Museo la bandera del regimiento de Voluntarios de su nombre, que peleó en la guerra de la Independencia contra las huestes de Napoleón.

Por disposición del gobernador militar, salieron a hacerse cargo de la enseña el jefe de Estado Mayor y el comandante Pumariega.

Antes de enviarla al Museo, será expuesta al público la bandera.

### Muerto por asfixia

HUESCA 4.—El cabo de Artillería Antonio Otal, y el artillero Cirilo Arzón, que prestaban anoche el servicio de la guardia en el parque de Artillería, encendieron un brasero, quedándose poco después dormidos.

Esta mañana se ha encontrado muerto

por asfixia al cabo, y al soldado en gravísimo estado.

### Llamamiento de marinería

EL FERROL 4.—Se está preparando un llamamiento de 3.000 hombres de marinería para el servicio de los buques de guerra y departamentos, los cuales cubrirán las bajas ocurridas por licencia-miento.

A El Ferrol responderán 1.200 hombres.

## UN GOBERNADOR MODELO

### Prohibición del juego en Zamora

ZAMORA 4.—Por orden del gobernador civil, la Policía sorprendió la partida de juego del Círculo de Zamora, incautándose del dinero y de los útiles del juego y deteniendo a los «puntos».

El hecho ha producido enorme revuelo. La Directiva del Casino acordó expulsar de su seno al gobernador, que figuraba como socio honorario.

Así dice el telegrama, que se comenta por sí solo:

«El señor gobernador, orgulloso de ese acuerdo de expulsión, debe colocar el oficio donde se lo anuncian en un marco y devolver el título de socio honorario.»

«Ojalá pronto nos lleguen de las 49 provincias telegramas como éste.»

## El «Guillén Sorolla»

BARCELONA 4.—En las oficinas de la Compañía Transmediterránea continúa acreciendo de noticias respecto al paradero del vapor «Guillén Sorolla».

## Ejércitos extranjeros

### Mueren dos aviadores argentinos

BUENOS AIRES 5.—Durante unos ejercicios de aviación tuvieron la desgracia de caer, desde considerable altura, debido a una avería del motor, el piloto aviador Guillermo Marina y el lugarteniente Jesús Aguirre, que acompañaba a aquél en el ejercicio.

Ambos oficiales sufrieron heridas tan graves, que les causaron la muerte a los pocos instantes.

El acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo, habiéndose asociado a ella la población de Buenos Aires.

## CASTIGO EJEMPLAR

### Destitución del Gobierno y autoridades turcas

ANGORA.—El día 1 de noviembre, a las siete y media de la tarde, ha sido proclamado por unanimidad la destitución del Gobierno y autoridades del Imperio otomano, entre frenéticas aclamaciones de la muchedumbre.

El gobierno de la Asamblea se ha proclamado sucesor suyo y procederá en su día a la elección de nuevo Kalif.

El representante del Gobierno de Angora en París, ha notificado al Gobierno francés que aquél considera nulos y sin ningún valor todos los Tratados, Convenios y acuerdos concertados desde el día 16 de marzo de 1920 por el Gobierno de Constantinopla, así como toda negociación o convenio concertada por aquella administración con los establecimientos o entidades financieras del extranjero.

## PRIMOS QUE SE QUEJAN

### La ambición les hace caer en el garlito

LONDRES.—El comisario general de la Policía metropolitana ha dirigido una comunicación al ministro de Justicia diciendo que últimamente se ha recurrido de un modo extraordinario la actividad de los estafadores españoles, que dirigen cartas a súbditos ingleses en concepto de prisioneros políticos o de banqueros quebrados, ofreciendo tesoros escondidos, mediante el envío de ciertas sumas. En la comunicación se añade que varias personas han caído en las redes de los estafadores.

## LOS QUE MUEREN

### DON AMOSSALVADOR

LOGROÑO 4.—A las dos de la tarde ha fallecido el ex ministro demócrata don Amós Salvador.

El Ayuntamiento y las demás Corporaciones oficiales, así como muchas entidades particulares, se han reunido para acordar los honores que se han de conceder al cadáver.

## AERONAUTICA MILITAR

### Para fomentar la aviación

Para llevar a efecto la primera parte del artículo 15 de la ley de Presupuestos, de contratar con Empresas particulares la instrucción de pilotos aviadores, sean paisanos o militares, hasta obtener el título de pilotos elementales, se dispone se anuncie a concurso, con arreglo a bases que publica el «Diario Oficial» de hoy.

Se abre un concurso entre las Sociedades y particulares para el establecimiento y explotación de una o varias Escuelas de Aviación en que se eduquen los pilotos que necesite la Aviación militar.

La enseñanza comprenderá:

Las explicaciones teóricas de la ciencia del vuelo, conocimientos del motor, aviones y aparatos necesarios, montaje, entretenimiento y conservación, etc., etcétera, conforme a un programa que será aprobado por la Aviación militar.

Práctica del vuelo con un minimum de veinte horas, hasta obtener el certificado de piloto.

El total de alumnos que la Aviación militar destine a cada Escuela no bajará de 40 por año, incorporados, en general, por grupos de 10 al trimestre. Dicho primer número podrá, sin embargo, ser aumentado hasta el doble y repartirse, desigualmente en los distintos trimestres del año, compensando en unos los presentados de menos en otros.

La permanencia de los alumnos en la Escuela será, por regla general, de tres meses. Sin embargo, a propuesta de los profesores, podrá prolongarse hasta seis meses como maximum.

La organización general de la Escuela y de sus servicios auxiliares, los planes y métodos de enseñanza que hayan de ser empleados, se someterán a la aprobación de la Aviación militar.

Trimestralmente se designará por la Aviación militar una Comisión, compuesta de tres pilotos, la cual Comisión procederá al examen teórico y práctico de los alumnos que, a juicio de los profesores, estén en condiciones de efectuar las pruebas necesarias para obtener el título y lleven, por lo menos, veinte horas de vuelo.

La Escuela llevará un diario de vuelos, en el que cada página comprenda los efectuados por los alumnos durante el día.

Por cada alumno que obtenga el título y haya efectuado veinte horas de vuelo como minimum, la Aviación militar abonará una cantidad, que se fijará en la oferta que haga cada Empresa o particular que tome parte en el concurso, y sin que pueda exceder de 10.000 pesetas por alumno.

Los alumnos, mientras permanezcan en la Escuela, serán considerados como militares en activo servicio de aviación, y, por lo tanto, sin que la Escuela expresada tenga responsabilidad subsidiaria alguna hacia ellos o sus herederos, por accidentes ocurridos en el servicio.

El contrato se adjudicará por cuatro años, pudiendo prorrogarse de dos en dos, salvo rescisión, si fuera preciso, por cualquier causa justificada.

El personal del profesorado de las Escuelas civiles podrá ser extranjero durante los dos primeros años; pero para los sucesivos será condición indispensable que, por lo menos sus tres cuartas partes, sea español. Igualmente será condición indispensable, pasados los dos primeros años, que el material que se adquiriera para la Escuela haya sido fabricado en España, siempre que la industria nacional lo pueda suministrar.

En caso de movilización, todas las instalaciones, material y recursos de la Escuela serán puestos a disposición del Estado desde el primer día, mediante tasación efectuada al efecto.

La entidad concesionaria deberá estar dispuesta a comenzar sus servicios de enseñanza en la Escuela a los tres meses de la fecha de la adjudicación.

El incumplimiento por parte de la entidad contratada de cualquiera de las cláusulas del contrato podrá ser causa de rescisión inmediata del primero; pero, con objeto de que la enseñanza no se retrase ni el Estado se perjudique, la Aviación militar se incautará de la Escuela, su material y servicios anexos hasta que la nueva entidad contratada empiece a funcionar.

NUUESTRA ACCION EN MELILLA

En el territorio de Melilla

MELILLA 3.—Amplio detalles de la operacion habida anteyar, con los nuevos detalles que siguen:

A primera hora salieron de Buhafora las fuerzas que componian la vanguardia de la columna del general Ruiz Trillo. Dicha vanguardia, mandada por D. Alfredo Coronel, al ponerse en marcha dividióse en tres pequeñas columnas, mandadas la de la derecha por el teniente coronel Herrera, la del centro, por el del batallón del Rey, Sr. Mateo, y la de la izquierda, por el de Regulares, Sr. Núñez de Prado.

Esta última ocupó los escarpados y barrancadas de la izquierda, distantes unos tres kilómetros de Tizzi-Azza, mientras que la columna del teniente coronel Herrera procedía a establecer una nueva avanzadilla en Tizzi-Azza, la columna del centro relevaba a las fuerzas del Tercio, mandadas por el comandante Franco, que guarnecian la posición principal.

Durante la mañana víéronse grupos de rebeldes correr hacia la izquierda y que hostilizaba débilmente a las tropas. Efectuado el relevo de las fuerzas del Tercio por las del Rey, y establecida la nueva posición, comenzó el repliegue, protegido desde Buhafora por el grupo de instrucción de Artillería.

A la una de la tarde apareció numeroso enemigo, que hostilizó vivamente a las fuerzas de Regulares y de Policía indígena que descendian desde las crestas por estrechos senderos, perfectamente enfilados por el fuego enemigo. La lucha era tenacísima; el enemigo aumentaba por momentos, y en algunos lugares llegó al cuerpo a cuerpo. A las tres de la tarde, las alturas próximas hallábanse ocupadas por numerosos rebeldes, que disparaban incesantemente. Las otras dos pequeñas columnas llegaron a Buhafora con escasa resistencia.

La noticia de lo ocurrido súpola Burguete por el general Ruiz Trillo.

Sábese que el enemigo ha debido de sufrir muchas bajas, pues las ametralladoras de los Regulares no cesaron de funcionar, conteniendo a los atacantes.

Las nuevas avanzadillas quedaron guarnecidas por los Regulares y tropas del regimiento del Rey. Una de las avanzadillas fué hostilizada por el enemigo, que huyó duramente rechazado, dejando abandonados varios muertos en las alambradas. Nosotros tuvimos varios soldados del regimiento del Rey heridos.

MELILLA 3.—La actuación eficaz en las operaciones de las escuadrillas de aviación están siendo objeto de grandes elogios.

Anteyar volaron seis escuadrillas, cuyos observadores militares descubrieron dos campamentos de la harca rebelde que fueron bombardeados con 15 toneladas de explosivos. Los aparatos realizaron vuelos de exploración hasta Beni-Urriague.

Dos aparatos chocaron esta tarde, resultando ilesos los pilotos. Otros aparatos arrojaron flores sobre los cadáveres insepultos en el camino de Annual y una Comisión de aviadores depositó coronas en las tumbas de los compañeros muertos.

Anoche, una escuadrilla recibió orden de bombardear los adueros enemigos, que efectuó con gran eficacia.

En sus ataques de hoy, los moros lograron cortar la carretera de Batel a Dar Drius.

Se nota que el enemigo hace grandes esfuerzos para impedir el avance de nuestras tropas.

En un cafetín moro de Buhafora ha sido detenido un moro, que resultó ser un espía de Abd-el-Krim.

MELILLA 3.—Se conocen detalles curiosos relacionados con el cañón «Felipe», rescatado en las pasadas operaciones.

Las tropas del sector de Beni-Said tenían grandes deseos de que fuese rescatado el «Felipe», que también les molestaba.

Amarusen se apoderó del cañón, a cuyas inmediaciones estaba hecho trozos el cadáver del rifle que lo servía. Atento, sin duda, a disparar sobre la columna, no se preocupó de los disparos de la batería pesada de Quebdani, uno de los cuales, afortunado, dió cuenta definitiva del artillero moro.

Los cañones rescatados se han conducido al campamento de Quebdani y han sido colocados ante la tienda del general Echagüe. El «Felipe» ostenta un gran letrero para distinguirlo de los demás.

Constantemente está aquel lugar lleno de soldados que comentan y contemplan aquellos trofeos de guerra. Un fotógrafo ambulante no se da un momento de reposo. Todos quieren retratarse al lado del «Felipe».

Los emplazamientos de los cañones en altas cumbres estaban protegidos por gruesos parapetos de piedra, junto a los cuales hay labradas cuevas donde se refugiaban los sirvientes cuando se hacía fuego por nuestras baterías o bombardeaban los aeroplanos.

Los cañones los tenían perfectamente engrasados y junto a ellos abundante provision de granadas. De casi todos ellos se han llevado los cierres.

MELILLA 3.—Los oficiales que tomaron parte en la «razzia» efectuada en las proximidades de Annual aseguran que las mujeres moras que hallaron en el camino manifestaron que la harca rebelde que manda el hermano de Abd-el-Krim habia sufrido gran quebranto en el combate sostenido por las cabillas adictas a nuestra causa. Se insiste que entre los muertos figura un hermano del «cabecilla» enemigo.

En los automóviles de las ambulancias llegaron los cadáveres del teniente de la Policía D. Marcelino González y del soldado de Regulares Estanislao Aguilar. También llegaron en las ambulancias

el comandante de Regulares González Cebrián, herido en la pierna derecha; capitán de Regulares Sr. González Iglesias, herido en la pierna, vientre y brazo; teniente de Regulares Sr. Pérez Mercader, herido en ambas piernas y con la fractura del húmero derecho; alférez de Regulares Sr. Perea, herido en el muslo izquierdo; oficial indígena de las fuerzas Regulares Ben Hadu, herido en una mano, y sargentos de Regulares Toledano, Vila y Brosel.

Respecto a la herida que sufre el capitán de la Policía Sr. Alonso, carece de importancia. Dicho capitán ha quedado en Buhafora.

Parece que ha desaparecido el teniente de Regulares Sr. Puga.

Esta tarde, a las tres y media, llegó un tren de heridos, los cuales ingresaron en el hospital Docker.

MELILLA 3.—El Alto Comisario, que habia pernctado en Dar Drius, dirigióse a Beni Tieb, donde le esperaban las harcas amigas de Beni Said, mandadas por el caid Amarusen.

El general Burguete felicitó a las fuerzas moras por su comportamiento durante la incursión en los poblados rebeldes, en la que se apoderaron de varios cañones.

Después marchó a Dar Quebdani, donde fué recibido por el general Echagüe, viendo allí los cañones recuperados, entre ellos el llamado «Felipe». Trasladóse luego el general Burguete a Kandusi, siendo recibido por el general Sánchez Ortega y el coronel Salcedo.

Terminado el almuerzo, regresó a la plaza para asistir a la ceremonia de la entrega de un caballo y una carabina que la Junta de Arbitrios, en nombre de Melilla, regala al caid Abd-el-Kader. El acto se celebró en el zoco Had de Beni Sicar, asistiendo un millar de moros de varias fracciones, el Infante Don Gabriel y otras personalidades civiles y militares.

El caballo se llama «Polvorillo» y fué adquirido en Jerez de la Frontera.

MELILLA 4.—A pesar del fuerte Poniente, esta mañana volaron varios aparatos, descubriendo en las cuencas del río Nekor un importante campamento de los rebeldes. También observaron cómo el enemigo trasladaba otros dos campamentos.

Dicho se está que los aviadores arrojaron explosivos, procurando dispersar a los harqueños.

Los rebeldes no han vuelto a aproximarse a las nuevas posiciones. La noche última transcurrió con absoluta tranquilidad.

Noticias diversas

LARACHE 3.—A causa de impedir la barra el embarco se produjo alguna aglomeración por el gran número de pasajeros, teniendo que intervenir las autoridades, disponiendo el orden en que habia de tomar el pasaje el «Isla de Menorca», dando preferencia a los repatriados y después por fecha de los pasajes y casos de urgencia.

En dicho vapor embarcaron la tercera compañía expedicionaria del primero de Telégrafos y la compañía de la primera Comandancia de Intendencia.

Los moros que llegaron del campo confirman que el zoco del Jemis de Beni Arós se celebró con escasa concurrencia.

CEUTA 4.—El vapor correo lleva a la Península la primera expedición de 300 legionarios licenciados, de los que se alistaron por el tiempo de duración de la campaña.

En el embarcadero fueron despedidos por el coronel de Estado Mayor señor Mantilla, en nombre del comandante general; Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, teniente coronel Sr. Millán Astray y la oficialidad de la Legión.

Al zarpar el buque los legionarios vitorearon a España, al Tercio y a Millán Astray.

CADIZ 4.—Del vapor «Isla de Menorca» desembarcó una compañía del primer regimiento de Telégrafos, otra de la primera Comandancia de Intendencia y 333 militares de diferentes Cuerpos, algunos de ellos convalcientes de heridas y paludismo.

Fueron recibidos por las autoridades e inmenso público y una banda militar.

A la una de esta madrugada saldrá un tren militar para Madrid conduciendo a los recién llegados.

EL FERROL 3.—En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales en sufragio por los muertos en Africa perteneciente al Arma de Infantería.

Asistieron el almirante D. Ignacio Pintado, presidiendo las Comisiones de la Armada; el gobernador militar, con los jefes y oficiales del Ejército; el Ayuntamiento y extraordinario número de fieles.

Parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Melilla, participa a este Ministerio lo siguiente:

«El día ha transcurrido sin novedad en los tres territorios y Peñones.

Confidencias fidedignas dan cuenta de que en la operación del día 1 sobre Tizzi Azza tuvo el enemigo unos 300 heridos y 60 muertos, de ellos 24 beniurriagueles y 14 de Tensaman, figurando entre los primeros el caid Amar Kazzot, que los mandaba.

Esta tarde he visitado los heridos hospitalizados en esta plaza, encontrándolos en estado satisfactorio.»

En las minas de Lupiena

LONDRES 4.—Comunican al periódico «The Times», desde Viena, que en la reciente explosión de gristí ocurrida en las minas de Lupiena (Transilvania), han muerto 212 obreros.

La Sociedad de Naciones

Intercambio de personal sanitario

GINEBRA.—Durante la última quincena de octubre ha proseguido el ensayo de intercambio de personal sanitario, organizado en Bélgica por la Sociedad de Naciones.

Los funcionarios sanitarios que en él participan, pertenecientes a ocho países (Bélgica, Bulgaria, Italia, Ucrania, Polonia, Rusia, Checoslovaquia y Yugoslavia), han asistido a las conferencias dadas acerca del sistema de distribución de agua potable en Bélgica, inspección médica del trabajo, habitaciones obreras y reconstrucción de las regiones devastadas, Fundación nacional para la infancia y profilaxis de la difteria y de la fiebre tifoidea.

Asimismo han visitado diversos establecimientos de hospitalización, principalmente los sanatorios y dispensarios antituberculosos, un Instituto para las enfermedades concerosas, dispensarios para los atacados de sarna, una Escuela para inútiles, diversos establecimientos concernientes a la protección de la infancia (maternidades, asilos de niños, dispensarios, escuelas para anormales, etcétera), instalaciones de desinfección, laboratorios de higiene y otros.

Desde el día 29, dichos funcionarios sanitarios han tomado parte en los trabajos y comenzado su labor bajo la dirección de los inspectores de Higiene del Gobierno belga.

De Inglaterra

Bonar Law conferencia con el Rey

LONDRES.—El Sr. Bonar Law ha sido recibido por el Rey, con quien confirió por espacio de media hora.

Lloyd George y los nacionales liberales

LONDRES.—Se anuncia que los nacionales liberales, partidarios de Lloyd George, que hasta ahora no tenían más que 170 candidatos, tienen ya 200.

Según la «Pall Mail Gazette», Lloyd George cree que Bonar Law tendrá una mayoría exigua y que, en un momento dado, estará en condiciones de derribar al Gabinete.

Una petición de los laboristas británicos

RIGA.—El jefe laborista inglés, Clynes, ha dirigido al Gobierno de los Soviets un telegrama, que publica el periódico «Izvestia», rogándole que ratifique el acuerdo Urquhart-Krassin, porque dicho acto favorecería las probabilidades de triunfo del partido laborista en las elecciones.

De Valera y el clero irlandés

DUBLIN.—El Sr. De Valera ha pedido a la Daily Eireann que dicte una resolución protestando cerca del Vaticano contra la actitud de las altas autoridades eclesiásticas irlandesas con el fin de que prohíba al clero su intromisión en la política y en todo lo que afecte a las reivindicaciones de Irlanda.

Un discurso de lord Grey

MANCHESTER.—Lord Grey ha pronunciado esta noche un discurso dirigiendo rudos ataques al anterior Gobierno y aprobando la constitución del nuevo Gabinete.

«Confío—dijo—en que éste se encaminará por distintos derroteros que el anterior, especialmente en lo que afecta a las relaciones de Inglaterra con los demás pueblos de Europa.»

DE RUSIA

Propaganda antibolchevique.—Se expulsa a 870 estudiantes

RIGA.—Comunican de Moscú que el departamento político de Estado de los Soviets ha decretado la expulsión de Moscú de 870 estudiantes de la Universidad y de las Escuelas Superiores, acusados de realizar propaganda antibolchevique.

El Comité Sanitario de los Soviets solicita el concurso de médicos

COPENHAGUE.—Un mensaje de Helsingfors dice que en Batum se han declarado varias epidemias que amenazan propagarse a los puertos rusos del mar Negro.

El Gobierno sovieta ha mandado a Batum al conocido especialista doctor Zarloungi.

De Moscú comunican que Rusia necesita médicos con urgencia. El Comité Sanitario de los Soviets invita a los médicos con título de Universidades extranjeras a ir a Rusia, donde sólo necesitarán indicar al comisario de Sanidad la ciudad en que deseen ejercer su profesión.

La Conferencia del Desarme

LONDRES.—El periódico «The Times» dice que el Sr. Chicherin ha comunicado a Polonia; Finlandia y demás Estados bálticos, que la Conferencia del Desarme se abrirá en Moscú el día 30 del actual mes de noviembre.

La Conferencia del Trabajo

GINEBRA.—La Conferencia del Trabajo ha dado por terminadas sus tareas esta noche. Con este motivo, el presidente pronunció una allocución, en la que, tras de resumir los trabajos realizados por la Conferencia, hizo grandes elogios del Sr. Albert Thomas.

El delegado portugués, Sr. Ferraro, protestó contra el hecho de que Portugal no haya logrado ningún puesto en Comisión alguna, ni siquiera en la de Emigración.

El Gobierno federal suizo muestra en la Conferencia su descontento

GINEBRA.—La Conferencia Inter-

nacional del Trabajo ha resuelto volver a enviar al Consejo de administración la resolución que tiende al reconocimiento de la lengua alemana como idioma oficial en la Oficina Internacional del Trabajo.

El Gobierno federal suizo ha recordado a la Conferencia Internacional del Trabajo que sus delegados en ella están descontentos por el hecho de no haber sido reelegida Suiza como miembro de la Conferencia, y que, por tanto, estos delegados se desentenderán de todas las cuestiones de la Conferencia Internacional.

Además, recuerda el Gobierno federal suizo que esa actitud no corresponde al ofrecimiento hecho por el Gobierno de Suiza de conceder amplios terrenos en el territorio nacional, para construir en ellos la residencia oficial de la Oficina Internacional del Trabajo.

ALEMANIA

BERLIN.—El Gobierno alemán ha entregado a la Comisión de Reparaciones unas observaciones por escrito concernientes a la Deuda flotante y la estabilidad del marco.

El ministro de Hacienda, Sr. Hermes, ha pedido plazo hasta mañana para entregar la parte relativa a los medios de equilibrar el presupuesto.

La sesión celebrada hoy ha sido muy breve.

Según informaciones de fuente alemana, esas observaciones no encierran las proporciones concretas que se esperaban.

Las deliberaciones de hoy no han bastado para llegar a un acuerdo satisfactorio.

DE ITALIA

Los fascistas ofrecen al Príncipe heredero una camisa negra

ROMA.—Los periódicos romanos anuncian que una Delegación fascista irá mañana a San Rossore, donde se encuentra actualmente el Príncipe heredero Humberto, con el fin de ofrecer a éste una camisa negra, en prueba de lealtad de las organizaciones fascistas.

El aniversario de la victoria.—Un mensaje al país

ROMA.—Con motivo del cuarto aniversario de la victoria, el Sr. Mussolini ha dirigido un mensaje a la nación, en el cual declara que el Gobierno quiere gobernar, y gobernará, para garantizar la paz interior y aumentar el prestigio de la nación italiana en el exterior.

La Subsecretaría de Comunicaciones

ROMA.—Un periódico dice que, por haberse negado el diputado Sr. Terzachi a aceptar la Subsecretaría de Correos, Telégrafos y Teléfonos, ha sido nombrado en su lugar el diputado fascista señor Garadonna.

El conde de Sforza insiste en su dimisión y es llamado a Roma

ROMA.—El embajador de Italia en París, conde de Sforza, ha teleografiado al presidente del Consejo, Sr. Mussolini, que su decisión de dimitir el cargo de embajador era irrevocable, dictada por su deseo de evitar toda dificultad al Gobierno.

Con todo, declara encontrarse dispuesto a continuar en su sitio hasta que llegue su sucesor, así como a representar a Italia en la próxima Conferencia de Oriente, en el caso de que estuvieran de acuerdo con las líneas generales que deben imperar en las deliberaciones de dicha Conferencia.

Al recibir esta respuesta el Sr. Mussolini, telegrafió al conde de Sforza invitándole a que regrese inmediatamente a Roma.

El Alto Comisario en Constantinopla pide ser relevado

ROMA.—Circula el rumor de que el Alto Comisario italiano en Constantinopla ha pedido al Sr. Mussolini sea relevado del cargo.

Salida del conde de Sforza

PARIS.—El conde de Sforza, embajador de Italia en esta capital, ha salido esta noche a las diez con dirección a Roma.

Las fuerzas fascistas salieron de Roma

ROMA.—Las fuerzas fascistas que se encontraban en Roma, han marchado a sus respectivas regiones.

Las de la región romana han sido desmovilizadas.

IRLANDA

LONDRES.—Noticias de Dublín dicen que anoche se cometió un atentado contra la residencia del general Mulvey, ministro de la Defensa del Gobierno irlandés. Estalló una bomba colocada junto a la puerta de la casa, y fueron disparados contra ésta varios tiros de revólver. Fuerzas de Policía, atraídas por el ruido de la explosión y los disparos, acudieron en el acto y dispararon contra los autores del atentado, uno de los cuales quedó herido mortalmente.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

OBREROS Y PATRONOS

Conflictos sociales

La huelga de obreros del muelle de Málaga se extiende

MALAGA.—Por solidaridad con los huelguistas del muelle, no acudieron hoy al trabajo los obreros del ramo de construcción. Los del ramo de la madera acordaron, después de animado debate, secundar el movimiento, y tampoco acudieron hoy a trabajar. Existe entre los huelguistas cierta excitación, y se originan con tal motivo numerosos incidentes en las calles, y en muchas ocasiones obreros libres y asociados llegan a las manos.

El albañil Antonio González Pérez, de veintiséis años, fué detenido por ejercer coacción.

Las faenas de carga y descarga en el muelle siguen a cargo del personal no asociado.

Anoche se reunieron, como de costumbre, los huelguistas del ramo de transportes, y acordaron mantenerse en la misma actitud. Uno de los obreros se expresó en tonos enérgicos contra la Policía, y esto produjo cierta excitación, que se manifestó de manera evidente contra el agente de Policía que asistía a la reunión.

Esto dió lugar a un pequeño tumulto, que fué dominado fácilmente, por el buen sentido de las personas que componen el Comité. Por temor a nuevas y posibles contingencias, se reforzó la vigilancia en las inmediaciones del lugar donde se celebra la reunión; pero no fué preciso que interviniera la fuerza pública.

Se habló en la reunión de celebrar un mitin con la asistencia de todos los elementos obreros asociados y organizar para mañana una manifestación que recorrerá las principales calles y se disolverá frente al Gobierno civil.

Se dijo también que es necesario resolver el conflicto de alguna manera, aunque para ello sea menester ir contra viento y marea.

El salón fué desalojado sin nuevos incidentes.

Manifestaciones del gobernador civil

El gobernador civil ha dicho que se había trabajado en el muelle en la carga y descarga de diez buques, sin incidentes. Por la noche se siguió trabajando hasta terminar la carga de otros cinco buques que esperan disponer de espacio para atracar. El gobernador confirmó que, ante la posibilidad de complicaciones, va a ser concentrada la Guardia civil para garantizar la libertad de trabajo; serán trasladadas a Málaga 40 parejas de Caballería y 100 de Infantería.

Obrero no asociado, muerto a puñaladas

MALAGA.—En la calle del Carmen, varios obreros huelguistas dieron tres puñaladas a José Martín Rodríguez, obrero no asociado.

Los agresores huyeron, sin ser descubiertos.

El herido se encuentra en grave estado.

Esta noche se ha reunido el gremio de metalúrgicos, para tratar del actual conflicto obrero.

Parece que irá a la huelga.

Renace el terrorismo en Sevilla?—Un suceso extraño.—Detención del presidente de los panaderos y tres obreros

SEVILLA.—A pesar de la reserva oficial, particularmente y por conductos fidedignos, hemos conseguido averiguar los detalles de un suceso desarrollado la madrugada última en esta capital, y que parece poner de manifiesto el resurgimiento de los atentados terroristas en ésta.

En la madrugada anterior, y al parecer, procedentes de las calles Sol, Azafán y San Julián, se oyeron tres descargas cerradas de pistolas automáticas.

El ruido de aquellas sembró la alarma en la capital.

Varios números de Seguridad y de Guardia civil se dirigieron al sitio de donde partieron las descargas, no encontrando rastro alguno para averiguar su procedencia.

Parece que el motivo de los sucesos es el siguiente:

Hace varios días la Sociedad de panaderos habia celebrado junta general extraordinaria, acordando presentar a los patronos varias bases, entre las que se encontraba la supresión de la jornada nocturna de trabajo y la no admisión de los obreros que no estuvieran conformes con dichas bases.

Una vez conocida la propuesta por los patronos y obreros, los primeros se negaron a aceptarla, y con ellos algunos obreros.

El presidente de la Sociedad hizo saber a los patronos y obreros que se negaban que aquello podría acarrear consecuencias lamentables.

Transcurrieron varios días, y ayer de madrugada, cuando se hallaban trabajando los obreros en las tabonas establecidas en las calles antedichas, llamaron a la puerta.

Cuando los obreros salieron fueron recibidos con descargas, huyendo inmediatamente los agresores.

Milagrosamente no hubo que lamentar ninguna víctima.

Cuando acudieron las fuerzas de Seguridad los agresores habian desaparecido sin dejar rastro alguno.

La Guardia civil comenzó a hacer gestiones, deteniendo al presidente de la Sociedad de Panaderos, Pedro Romero, el cual confesó ser el autor de la preparación de los atentados.

Luego se detuvo a los obreros panaderos Rafael Manga, Rafael Mitians y Pedro Hidalgo, los que confesaron ser autores de los disparos.

Posteriormente se ha sabido que el presidente fué quien los entregó las pistolas.

Los detenidos pasaron a presencia del juez, el cual ordenó su inmediato traslado a la cárcel.

Peluquería asaltada en Valencia a pedradas y tiros

VALENCIA. — Esta noche, en una peluquería de la calle de San Miguel, cuando se hallaban en ella dos dependientes, se presentó un grupo de varios individuos, que destrozaron a pedradas las puertas de cristales.

Seguidamente entró uno de ellos, y acabó de destrozarse las puertas, mientras algunos más, desde la calle, hacían disparos contra los espejos del establecimiento.

Los citados individuos emprendieron la fuga, sin que fuera detenido ninguno de ellos.

El atentado obedece a la huelga que actualmente sostienen los oficiales peluqueros.

En el interior de la peluquería fueron encontradas tres cápsulas vacías de un cargador de pistola automática.

En Bilbao. — Un juez sorprendido en su buena fe. — Sindicalista detenido. — La causa del asesinato del gerente de Altos Hornos

BILBAO. — En la Audiencia y en los Juzgados fué el tema de todas las conversaciones lo ocurrido con motivo de haber firmado el juez del distrito del distrito del Ensanche, por sorpresa preparada por un oficial de la escribanía, el auto de libertad con fianza de 2.000 pesetas, de Antonio Cabello, autor del robo de alhajas por valor de 30.000 duros, cometido en el «Trust Joyero», de las que recuperaron algunas por valor de 150.000 pesetas.

El presidente de la Audiencia reunióse con los fiscales, y de acuerdo con el juez del Ensanche se acordó abrir un sumario para proceder a exigir responsabilidades, tomándose por primera providencia la suspensión de empleo y sueldo del oficial de la escribanía que sorprendió la buena fe del juez.

Los abogados y procuradores, en Junta general extraordinaria, acordaron por unanimidad aprobar la conducta del juez del Ensanche.

Cuando se procedió a la busca y captura de Antonio Cabello, se vino en conocimiento de que éste, apenas salió de la cárcel, se encaminó a Barcelona, de donde ha desaparecido, creyéndose que ha marchado al extranjero.

Se cree que se exigirá responsabilidades al abogado y procurador que solicitaron la reforma del auto de prisión.

En virtud de un telegrama de la Dirección general de Orden público, el gobernador civil ha puesto en libertad al sindicalista Julio García Canto, que se creyó era Antonio Jiménez, principal atracador del tren en Pueblo Nuevo, de Barcelona.

Por segunda vez se empezará a ver, en la semana próxima, la causa contra los procesados por el asesinato del gerente de los Altos Hornos.

Reunión del Patronato de las Hurdes

El 3 se reunió, bajo la presidencia de Su Majestad, la Junta de consiliarios del Real Patronato de las Hurdes, constituida por los señores: obispo de Coria, vicepresidente; duque de Miranda, tesorero; Marañón, Goyanes, Pérez Argemí y Hoyos Sáinz, consiliarios, y Torres Lanz, secretario. D. Amós Salvador y Carreras, que también pertenece a la Junta, ausentó su asistencia por la grave enfermedad de su padre.

Se dió cuenta de los trabajos previos de la Junta para deslindar—después de oídas las reclamaciones de algunos particulares—los terrenos propiedad del Estado en que han de establecerse los nuevos servicios, y para conocer las condiciones de aquellos desde los puntos de vista sanitario y agrícola.

A fin de atender al aislamiento de los enfermos y cretinos incapaces para el trabajo—asunto que ha preocupado a la Junta, buscando medio de mejorar la vida de las familias hurdanas—han ofrecido los acaudalados, en Lanuñillas y en Las Batuecas, el obispo de Coria y el superintendente de los padres Carmelitas.

El tesorero participó que la cantidad recaudada hasta ahora, por donativos, es de 55.000 pesetas.

Fueron examinadas, y merecieron la aprobación de Su Majestad, con algunas observaciones que demuestran su profundo conocimiento del problema hurdano y su interés en resolverlo, las propuestas de la Junta respecto a servicios sanitarios, personal médico, establecimiento de factorías como centro de atracción para los que hoy sufren las consecuencias de la esterilidad del terreno en que habitan; construcción de caminos, organización de la enseñanza ambulante, mientras se llega a instalar escuelas en condiciones acomodadas a las necesidades del país; aprovechamiento de las aguas, cesión en uso, para cultivos y vivienda, de terrenos propiedad del Estado, etcétera.

Fueron objeto de elogio los planos del arquitecto Sr. Salvador para los edificios factorías y para la casa-tipo de vivienda hurdana.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha ofrecido 500 prendas de ropa para los hurdanos.

El premio Nobel

ESTOCOLMO. — Habiéndose acordado no adjudicar el premio Nobel de Medicina correspondiente al año 1921, el importe ingresará en el fondo médico especial.

El premio de 1922 se reservará para el año próximo y ascenderá a 122.500 coronas suecas.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

CURIOSIDADES ESCENICAS

Fué autor dramático Felipe IV?

Que Felipe IV escribió versos está demostrado, pero no lo está que fuese autor dramático. Las comedias que se le atribuyen, resulta que son de otros escritores, y el silencio de sus contemporáneos apoya más nuestra creencia.

Las Familias Reales españolas han contado en su seno con inspiradas poesías y notables poetas. Buena prueba nos dan de esta afirmación, Alfonso el Sabio, en el siglo XIII, y Juan II en el XV. Felipe II, a pesar de su rigidez, que se ha procurado exagerar, tuvo también trato honesto con las Musas. Suya es la redondilla:

Contentamiento ¿do estás que no te tienen ninguno? Si piensas tenerme alguno no sabe por dónde vas.

La cual glosó en correctas décimas. Luis Zapata le atribuye la redondilla «Cruz, remedio de mis males», y Gaspar Caldera de Heredia, en su «Arancel político», cita el siguiente epigrama de Felipe II:

Si es nada la cortesía, menos que el aire y el viento, el que de ella es avariento ¿de qué liberal sería?

La grandeza más honrada que los Príncipes tenemos, es que dar muchos podemos a todos, con lo que es nada.

Pérez de Guzmán, en su rarísimo libro «Cancionero de Príncipes y Señores», asegura que Felipe III también escribió poesías en su juventud, y entre otras se halló una, de su puño y letra, fechada en San Lorenzo de El Escorial en 1582.

A estos nombres de Reyes y Príncipes poetas, debemos unir la Princesa Margarita, el infante Don Carlos de Austria, la Reina Doña Blanca de Castilla, la Infanta Doña Catalina, Reina luego de Inglaterra, y más recientemente la ilustre Soberana, tan desgraciada como buena, Doña María Josefa Amalia, mujer de Fernando VII, y en nuestros días, la Infanta Doña Paz de Borbón y Borbón.

La aristocracia española, siguiendo el ejemplo, dió grandes muestras de ingenio poético, y conservábase trabajos del duque de Riosco, del Príncipe de Asculi, del duque de Alba, del duque de Sessa, del conde de Partalegre, del duque de Osma, del conde de Fuentes, del duque de Feria, del marqués de Tarifa, del marqués de Montes Claros, del marqués de Ayamonte, del malagueño marqués de Añón, del duque de Lerma, del conde de Olivares, del marqués de Alcañices, del duque de Aliaga, del marqués del Busto, del marqués de Javalquinto, del vizconde de Tovar, del marqués de San Felices, del conde de la Roca, del duque de Rivas, del conde de Villamediana, del duque de Veraguas, del conde de la Puebla y de tantos otros que harían interminable este párrafo.

De lamentar es que España no haya conservado en sus libros las colecciones de versos de estos poetas y que no tengamos un «Cancionero» como el del Rey Don Dionisio de Portugal, ni un tomo de «Poesías» como el de Francisco I de Francia («Poesies du Roi Francois I, de Louisi de Savoie, Duchesse de Anguleme, de Marguerite, Reine de Navarre...» recopiladas y publicadas por Aimé Clappion-Figeac), ni un volumen poético como el de Carlos I de Inglaterra («The Works of King Charles the Martyr, etcétera. Londres, 1662»).

Las poesías de Felipe IV son raras de hallar y solo en los «Cancioneros» de la Biblioteca Nacional se han encontrado algunas. Alfay publicó su romance «Al Santísimo Sacramento». Suyo es el soneto «A la muerte», que termina:

Es un bien no estimado, de tal suerte que todo lo que vale nuestra vida es porque tiene necesaria muerte.

Ilustre escritor rondeño, cuyos apuntes nos sirven de mucho en esta ocasión, inserta como de Felipe IV unas curiosas décimas «A la muerte de la Reina Doña Isabel de Borbón», cada una de las cuales termina con el título de una comedia. Estas décimas existían en un códice de la Biblioteca Provincial de Cádiz y las recogió y publicó D. Adolfo de Castro.

Se asegura también que Felipe IV concurría con nombre fingido a las juntas literarias de su época, y que en ellas obtuvo lauros unas veces, y en otras se vió vencido por los poetas contemporáneos.

Pero entrando en el tema de este artículo, no hemos podido recoger pruebas ciertas de que Felipe IV fuese autor dramático.

Ya lo hemos indicado antes. Sus contemporáneos guardan el más profundo silencio, y no es de creer que en aquella época en que la adulación a los Reyes tenía plaza tan privilegiada, no quemasen sus cronistas el incienso de la adulación en los altares del Rey Poeta, tomando como pretexto sus obras dramáticas.

En 1627, en el panegírico por la Poesía que escribió D. Fernando de Vera y Mendoza, impreso en Montilla, ya se elogió al Rey como poeta, pero sin mencionarle como autor dramático. Lope de Vega, en las «Rimas de Tomé Burguillos» le apellida favorecida de las musas, y Español, Apolo, y habla de su traducción de historiador Guicciardini,

«que por que habló bien de España, quiso que hablase español».

Se le atribuyó también por sus contemporáneos, la traducción de «Reseña descriptiva de los Países Bajos», del citado Guicciardini.

En el siglo XVIII empiezan a señalarse como de Felipe IV, algunas comedias impresas como de un Ingenio de la Corte. ¿Es eso cierto?

El drama que más se señala como suyo es el titulado «El conde de Essex o Dar la vida por su dama», cuya obra ha sido recientemente refundida por un escritor que vale mucho y cuyo nombre es una garantía del acierto con que la refundición habrá sido hecha, la que en breve podrá aplaudir el público cortesano.

En la biblioteca del duque de Osuna se hallaba el manuscrito de esta comedia, que hoy existe en la Nacional y se señala con el número 664 en el «Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional» (imp-Madrid, 18 99).

Dicho manuscrito consta de 81 hojas, en cuarto letra, del siglo XVII y en él se dice «que la obra es de D. Antonio Coello».

Conviene apuntar en este sitio algunos datos biográficos de Coello (o Cuello). Nació en la corte a principios del siglo XVII, siendo sus padres D. Juan Coello Arias y doña Melchora de Ochoa. Entró al servicio del duque de Albuquerque, y teniendo gran afición a las armas logró puesto en el Ejército, obteniendo el empleo de capitán de Infantería. En 9 de mayo de 1642, se le concedió el hábito de Santiago, no logrando el título y posesión hasta el 21 de febrero de 1648.

El 17 de mayo de 1652 fué nombrado ministro de la Real Junta de Aposentos, y falleció en 20 de octubre del mismo año en Madrid y en las casas del duque de Albuquerque, frente a las Consistoriales. Se le sepultó en el convento de la Victoria, y por su testamento, fecha 19 de octubre de 1652, dejó por heredero al capitán D. Juan de Coello Arias.

Lope de Vega, en su «Laurel de Apolo», dice:

Bien puede D. Antonio Cuello, el suyo levantar al celeste pavimento, no ya como el intrépido gigante, sino por gloria suya y honor tuyo poner el hombro al peso eterno atento que científico puso el viejo Atlante; pues con los versos de su propia idea de imágenes más bellas la hermosea.

Pérez de Montalbán lo elogió en su «Para Todos» y Franchi en su «Ragguaglio di Parnasso».

Escribió muchas y buenas comedias, entre otras, «Peor es orgullo», «Por el esfuerzo», «El esclavo de la fortuna», «La adúltera castigada», «El árbol de mejor fruto», «El celoso extremeño», «Celos, honor y cordura», «Los dos Fernandos de Austria», «Lo dicho hecho», «Lo que puede la porfía», «Lo que pasa en una noche» y «Verros de naturaleza».

Algunos manuscritos de sus obras se conservan en la Biblioteca Nacional además del citado, entre otros, el de «La adúltera castigada», «El jardín de Falerina», «El pastor Fido» y «Acierios de la fortuna».

Colaboró con Calderón de la Barca, Rojas, Zorrilla, Solís, con su hermano D. Juan de Cuello, Vélez de Guevara y Montalbán.

Diputación provincial

SESION OCTAVA

Los suministros

Con regular concurrencia, y presidida por el Sr. Díaz Agero, celebróse la octava sesión, empezando el acto con la acostumbrada serie de ruegos y preguntas.

El Sr. Barrio, celoso visitador del Hospital, dió cuenta del resultado satisfactorio de sus gestiones cerca del contratista del pescado, que sigue suministrándolo, en obsequio a la Beneficencia, al mismo precio que antes, a pesar del encarecimiento de dicho artículo, y se acordó un voto de gracias por el suministrante.

También el Sr. Crespo expuso lo que ocurría con los suministros de la Inclusa, indicando que podía obtenerse alguna economía, atendiendo bien el servicio.

La Plaza de toros

Se aprobó una minuta de 4.000 pesetas, en concepto de honorarios, del señor Ossorio Gallardo, por el estudio de la escritura de permuta de la plaza de toros.

Acercas de la visita de inspección que hay que girar a la plaza, hubo un largo debate, solicitando el Sr. Salcedo que se hiciera con urgencia, y manifestando el presidente de la Comisión de Beneficencia, Sr. Pérez Toledo, que se verificará reglamentariamente.

Cuerpo de comadronas

Se acordó que por el visitador de la Casa Maternidad, Sr. Crespo, el ex visitador Sr. Arizmendi, el decano del Cuerpo médico, y el Dr. Bouskaid, se redacten las bases para proveer, mediante oposición, las plazas de comadronas titulares que se crean con destino a dicho establecimiento.

Fabricación de chocolate

Expuso el Sr. Crespo el inmejorable resultado que da en calidad y economía la fabricación de chocolate en el Asilo de San José (Inclusa), para el consumo de los establecimientos benéficos, y propuso que se intentara igualmente la fabricación de pastas para sopa y otros artículos.

Sobre la bondad del chocolate fabricado en el Asilo de San José, hizo atinadas observaciones el Sr. Martín Avellanosa, que ofreció como técnico girar una visita de inspección.

Crónica de Barcelona

Los sindicalistas de Barcelona

BARCELONA 4.— «El Diluvio» ha publicado ayer la siguiente nota: «Los sindicalistas de Barcelona preparan un acto de mucha resonancia y trascendencia que tendrá lugar el próximo domingo. La Comisión organizadora del acto se propone fijar la posición de los sindicalistas de Barcelona. Se trata de aclarar la indecisa situación actual por lo que respecta a la igualdad de los Sindicatos únicos. El local elegido es uno de los más grandes de Barcelona. Dada la expectación reinante por conocer la opinión de los sindicalistas, resultará, sin duda, insuficiente.»

El Juzgado de la Audiencia actúa en el Banco de Barcelona

BARCELONA 4.— A las cuatro y media de la tarde el Juzgado de la Audiencia practicó una diligencia preliminar para la normalización de las operaciones de la citada entidad suspensa.

A dicha hora se ha constituido el juez para levantar acta del cese directo de la intervención judicial en las operaciones de dicho establecimiento bancario, y dar posesión a los interventores designados en virtud del Real decreto que reglamenta lo referente a suspensiones de pago.

Los interventores serán dos peritos seleccionados por el juez de una lista presentada por la Cámara de Comercio y por los acreedores más importantes.

En breve plazo podrá el Banco someter la fórmula de arreglo para la reanudación definitiva de sus servicios.

El general Arlegui, se despide

BARCELONA 4.— El ex jefe de Policía, general Arlegui, ha enviado a los periódicos la siguiente nota, despidiéndose de Barcelona:

«Al marchar de Barcelona hubiera deseado despedirme de cuantas personas me han honrado con su consideración o con su amistad. Son tantas aquellas, que me es imposible cumplir personalmente este deber de cortesía y de gratitud; pero consteles a todos, desde el aristócrata al más modesto obrero, que salgo de Barcelona profundamente reconocido por las consideraciones que se me han otorgado y por el concurso valioso prestado en tantos momentos de angustia como he pasado en esta ciudad, digna de los mayores respetos. Me despido de todos, y sepan que mi gratitud y mi afecto durarán toda la vida.»

Colisión entre obreros

BARCELONA 4.— En las primeras horas de la tarde, en la calle de Méjico, frente a la fábrica de vidrio, sostuvieron una reyerta el obrero de dicha fábrica José Fito, de diez y siete años, y otro compañero cuyo nombre se ignora, acometiendo a cuchilladas.

El primero resultó con una herida en el lado izquierdo del tórax. El agresor se dió a la fuga. El herido fué trasladado al Hospital Clínico, donde ingresó.

Muerto por un tren

BARCELONA 4.— Esta noche, en el paso a nivel de las calles de Aragón y Urgel, al pasar un tren que salió de la estación de Barcelona, arrolló a un joven de veintidós años, dejándole muerto en el acto.

La víctima no ha sido identificada. El Juzgado dispuso la conducción del cadáver al Depósito Judicial.

Automóvil troteado

BARCELONA 4.— A las nueve de la noche, en la calle de Aribau, un automóvil atropelló al niño de ocho años, Vicente Campin, produciéndole gravísimas heridas.

El carruaje se dió a la fuga. Varios transeúntes, al ver que el vehículo se alejaba, hicieron varios disparos de arma de fuego, sin que se sepa si produjeron desgracias.

Los tiros produjeron gran alarma. El niño fué curado en la Casa de Socorro, y de allí pasó al hospital.

Otras noticias

BARCELONA 4.— Una Comisión de representantes de la Defensa Industrial y del Comercio de las barriadas de Sans y Hostafranch ha pedido que se prohíba que los guardias urbanos circulen las paletas de imposición de multas por infracción de la jornada de trabajo, con motivo del cierre de tiendas antes de las ocho de la noche.

Han visitado al gobernador varias personalidades y representaciones de entidades para cumplimentarle. También le visitó el general Arlegui y una Comisión del Sindicato de banqueros.

El ex secretario de este Gobierno civil, D. Manuel Luengo, que viene a posesionarse del cargo de delegado regio de Primera enseñanza, para el cual ha sido designado, llegó esta mañana a Barcelona.

SUCESOS

Los alimentos

Josefa Sánchez Cañibado, de veinticuatro años, y sus hijos Francisco y Carmen, de diez y de ocho años, respectivamente, y Elvira Olano Gómez, de cincuenta y dos, sufren intoxicación de pronóstico reservado, por ingerir leche en malas condiciones.

Muerte repentina

En la Plaza Mayor, se sintió repentinamente enfermo D. Carlos Germán Gouge, de setenta y dos años, domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, número 36.

Trasladado a la Clínica de Urgencia de dicha plaza, falleció a los pocos momentos de ingresar.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento, incautándose de la documentación del fallecido. El cadáver fué identificado por un sobrino de la víctima.

Los descuidados

En una joyería de la calle del Príncipe entró ayer mañana un desconocido solicitando ver algunas alhajas, lo cual le fué cumplido por un dependiente llamado Felipe García Pérez, de veinte años.

A los pocos momentos, el desconocido abandonó el establecimiento, y el dependiente notó la falta de un alfiler de corbata valorado en 550 pesetas, por lo que presentó la oportuna denuncia.

Secretarios judiciales

Han sido nombrados: Secretario del Juzgado de primera instancia de Sos, D. Juan Almendi Rubio. Idem del de Híjar, D. Miguel Serrano Lázaro. Idem del de Priego (Córdoba), D. Gaspar Santiuste de la Torre.

Personal administrativo

Ha sido promovido a oficial de tercera clase de la Dirección general de Prisiones, el auxiliar primero D. Luis Rodríguez de la Flor.

Amortización

Por Real orden de este Ministerio se ha dispuesto sea amortizada una de las Secretarías de sala de la Audiencia de Sevilla, y se dispone que en lo sucesivo se fije en cuatro el número de Secretarías de sala de dicha Audiencia.

Habilitado del Clero

Ha sido nombrado administrador habilitado del Clero y de la diócesis de Oviedo, D. Marcelo Arboleya Martínez.

Boxeo

He aquí el resultado de los combates celebrados en la última velada del Boxing Castilla: Díaz venció a Ruiz. Por abandono al segundo asalto. Bravo venció a Jiménez. Por descalificación en el segundo asalto. Aixa venció a Ortego. En puntos. Pasapera venció a Tinoco. Fuera de combate.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.— (Compañía Ricardo Calvo). A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.— A las diez y media, El niño de oro.

LARA.— A las seis, El mundo es un pañuelo.

A las diez y media, Grano de mostaza.

CENTRO.— (Compañía A. Bonafé).— A las diez y media, Las vueltas que da el mundo.

ESLAVA.— A las seis, El conflicto de Mercedes.

A las diez y media, El conflicto de Mercedes.

REY ALFONSO.— A las seis y media, Agapito se divierte.

A las diez y media, Agapito se divierte.

INFANTA ISABEL.— A las seis, El paraiso cerrado.

A las diez y cuarto, La rebotica, ¡¡Plan-chal!! y Tenorio musical.

ROMEA.— A las seis y media, Los herejes y El Tenorio del torero.

A las diez y media, Paloma la Postinera.

ZARZUELA.— A las seis, Franchot y El nido ajeno.

A las diez y media, El gran galeoto.

COMICO.— A las seis y media y a las diez y media, Larrea y Lamata o Qué hacemos con el difunto.

PRICE.— A las seis, La romántica y ¡Es mucho Madrid!

A las diez y cuarto, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

IMPERIAL.— A las seis y media, Don Juan Tenorio.

A las diez y media, Don Juan Tenorio.

MARTIN.— A las seis y cuarto, El cuerpo de las mujeres.

A las siete y media, El gran bajá.

A las diez y media, De la Ch... ná y El apuro de Pura.

NOVEDADES.— A las seis, La pena negra.

A las siete y cuarto, ¡Al toro, que es una mona!

A las nueve y tres cuartos, Camino del destierro.

A las diez y tres cuartos, Manolita la Inklusera.

A las doce, La alsaciana.

Sindicato de Publicidad Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono núm. 31-94-M.

## Madrid

SUCURSALES

BARCELONA

Ciudad Nueva, 7

Teléfono 390, S. P.

BURGOS

Vitoria, 10

Teléfono 150



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : **ALCALA, 43**

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

### JUAN TORRES

CORREGA, NÚM. 394

Teléfono 5 770

BARCELONA

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

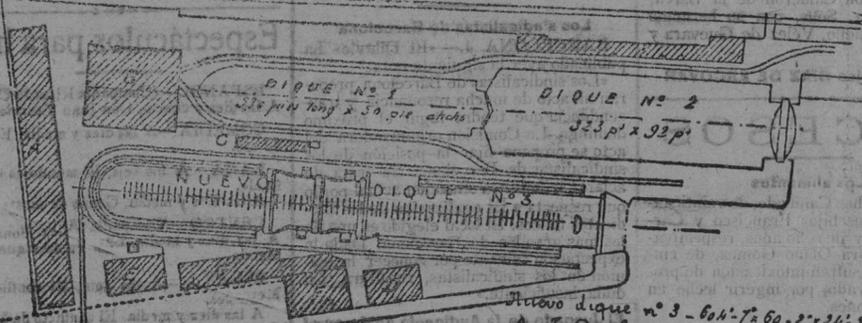
## BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- A. Taller de ajuste y forja
- B. Talleres de calderería
- C. Fundición
- D. Carpintería y modelos
- E. Máquinas y bombas para achiques
- F. Almacén y oficinas
- G. Hornos de resaca

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, molinadores, etc.)

### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

# Compañía Transatlántica

- Línea de Cuba-Méjico:** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
- Línea de Buenos Aires:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
- Línea de Nueva York-Cuba-Méjico:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 y 30 de cada mes con escala en New-York.
- Línea de Yancuzola-Colombia:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Cienfuegos, Cádiz y Barcelona.
- Línea de Fernando Poo:** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**HAZER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA**

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenen en la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, ciorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

**BOFORS SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro Material de Guerra

**ANSALDO**

Representante general para España:

**Eugenio Terán y Cia. S.A.**

Valenzuela, 3 duplicado

Apartado núm. 11

**MADRID**

Dirección telegráfica y telefónica: **ANSALDO**

Teléfono 61 62 M.

**SALGO, ANSALDO & C.**